



Veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023).

REF: EJECUTIVO

Demandante: BANCO DE BOGOTÁ

Demandados: LUIS FRANCISO BARRIOS RUEDA Y OTRA

Radicación: 44001310300220180003600

En atención al memorial allegado por la abogada de la parte demandante, por medio del cual manifiesta que renuncia al poder conferido, adjuntando a su escrito, copia de la comunicación realizada a su apadrinada fechada el (29) de mayo de 2023 las 09:00:04, junto con la cual se aporta la trazabilidad del envío realizado y del acuse de recibo de la notificación como consta en la imagen que se adjunta:



**EL REPRESENTANTE LEGAL DE ENVIAMOS COMUNICACIONES S.A.S.
CERTIFICA QUE:**

Se realizó el envío electrónico No. **20038577**, el **29 DE MAYO DE 2023**, correspondiente a un(a) **Notificación Personal Art. 8 Ley 2213 de 2022**, de acuerdo al siguiente contenido:

DIRECCION ELECTRÓNICA INTERESADO: guescasí@yahoo.com

OTRO /

DEMANDADO:

NOTIFICADO: JESSICA PEREZ MORENO

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DESTINO: cesionesbancodebogota@qnt.com.co

RADICADO: 2020-00023

NATURALEZA DEL PROCESO: RENUNCIA PODER OTORGADO

ANEXOS: RENUNCIA PODER OTORGADO POR BANCO DE BOGOTÁ S.A

FOLIO(S): 8

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A

Resultado de la notificación electrónica:

FECHA DEL ENVÍO ELECTRÓNICO: 2023-05-29 09:00:04

TIEMPO DISPONIBLE PARA APERTURA: 2023-05-31 23:59:59

LA NOTIFICACIÓN FUE ENVIADA Y RECIBIDA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE DESTINO: SI Fecha/Hora:
2023-05-29 09:00:07

SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EL **29 DE MAYO DE 2023**.


ROZO ELIAS CALDERON
GERENTE GENERAL




**EL REPRESENTANTE LEGAL DE ENVIAMOS COMUNICACIONES S.A.S.
CERTIFICA QUE:**

Se realizó el envío electrónico No. 20038574, el 29 DE MAYO DE 2023, correspondiente a un(a) **Notificación Personal Art. 8 Ley 2213 de 2022**, de acuerdo al siguiente contenido:

DIRECCION ELECTRÓNICA INTERESADO: guescasi@yahoo.com

**OTRO /
DEMANDADO:**

NOTIFICADO: JESSICA PEREZ MORENO

DIRECCION ELECTRÓNICA DESTINO: jperez4@bancodebogota.com.co

RADICADO: 2020-00023

NATURALEZA DEL PROCESO: RENUNCIA PODER OTORGADO

ANEXOS: RENUNCIA PODER OTORGADO POR BANCO DE BOGOTA S.A

FOLIO(S): 8

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A

Resultado de la notificación electrónica:

FECHA DEL ENVIO ELECTRÓNICO: 2023-05-29 09:00:05

TIEMPO DISPONIBLE PARA APERTURA: 2023-05-31 23:59:59

LA NOTIFICACIÓN FUE ENVIADA Y RECIBIDA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE DESTINO: SI Fecha/Hora:
2023-05-29 09:00:10

SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EL 29 DE MAYO DE 2023.


ROZO ELIAS CALDERON
GERENTE GENERAL


Visto lo anterior, por ser procedente y por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 76 del CGP, y por cumplirse con las disposiciones de e de conformidad con el artículo 21 de la ley 527 de 1999, este despacho acepta la renuncia presentada por la apoderada.

Notifíquese y Cúmplase

Firmado Por:
Yeidy Eliana Bustamante Mesa
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002 Oral
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 736365f9a303ae8b14593142523f93d85142e7462bf71420138aec87049d978d

Documento generado en 26/07/2023 03:12:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>